

## COMPAÑÍA INMOBILIARIA ECUAJATROPHA S. A.

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO 2.016

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA:

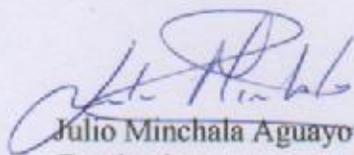
En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Reglamento expedido, y en mi calidad de Comisario de la Compañía ECUAJATROPHA S. A. cumpíeme presentar el presente informe referente a los estados financieros por el año terminado en Diciembre 31 del 2.016:

1.-Los archivos de las Actas y Documentos legales se encuentran en orden así como los Libros de Acciones y Accionistas.

2.-He revisado los Libros y demás documentos contables y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y de acuerdo a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Este Informe de Comisario está destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores, Administración de la Compañía ECUAJATROPHA S.A , así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

  
Julio Minchala Aguayo  
Comisario